

# Se suspendió el partido entre Gimnasia y Esgrima y Deportivo Madryn por presuntas amenazas al árbitro

El encuentro entre Gimnasia y Esgrima de Jujuy y Deportivo Madryn, correspondiente a la ida de los cuartos de final del Reducido de la Primera Nacional, fue suspendido en el entretiempo por el árbitro Lucas Comesaña, quien denunció haber sido amenazado rumbo al vestuario.



Se suspendió el partido entre [Gimnasia y Esgrima](#) y Deportivo Madryn por presuntas amenazas al árbitro. Lo que debía ser una fiesta en el estadio 23 de Agosto terminó en escándalo. Este domingo, el árbitro **Lucas Comesaña** decidió

suspender el encuentro entre **Gimnasia y Esgrima de Jujuy** y **Deportivo Madryn** cuando apenas había finalizado el primer tiempo. Según su testimonio, recibió presuntas amenazas de dirigentes del Lobo jujeño mientras se dirigía al vestuario, lo que motivó su decisión de no continuar con el partido.

Hasta el momento de la suspensión, **Gimnasia** ganaba por 1-0 gracias a un tanto de **Alejandro Quintana**, que había abierto el marcador en los primeros minutos del encuentro. El desarrollo del partido había sido intenso y con polémicas: Comesaña expulsó correctamente a **Matías Noble** por doble amonestación, pero omitió un claro penal sobre **Diego Martínez** en el tramo inicial, lo que generó fuertes reclamos por parte del equipo visitante.

Durante gran parte del primer tiempo, el clima en las tribunas fue tenso. Los simpatizantes jujeños insultaron en reiteradas oportunidades al árbitro, aumentando la presión dentro del campo de juego. Tras el cierre del primer tiempo, y en medio de un ambiente caldeado, Comesaña comunicó a sus asistentes que no saldría a disputar el complemento debido a las amenazas recibidas cuando se retiraba rumbo al vestuario.

En diálogo con **TyC Sports**, el juez explicó que fue increpado y amenazado por miembros de la dirigencia de Gimnasia y Esgrima de Jujuy tanto en el trayecto hacia los vestuarios como dentro del mismo. Por ello, Comesaña decidió suspender el encuentro y anunció que realizará la denuncia correspondiente, además de elevar un informe detallado al Tribunal de Disciplina de la AFA.

Ahora, será el Tribunal quien determine los pasos a seguir y defina si el resultado parcial se mantiene o si el partido deberá reanudarse o repetirse. La revancha está prevista para disputarse dentro de dos semanas en el estadio Abel Sastre, pero todo quedará supeditado a la resolución del ente disciplinario.